

# MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5  
Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330  
Administración Central



Fecha: 16/04/2026

Comprobante de Egreso No. 438

C.C./NIT. : 901038778 Beneficiario : FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD  
 Cta. Cte. No. : 35857155023, 35857148442  
 Banco : BANCOLOMBIA S.A. - Cta. 3585715502-3 Maestra SGP Alimentacion Escolar,  
 Referencias : CDP: 16, CRP: 36, OP: 443 - CDP: 16, CRP: 36, OP: 444  
 : PAGO ANTICIPO 50% AL CONVENIO DE ASOCIACION MP-ESAL 001 DE 2026.  
 (23/01/2026). AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS PARA  
 BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS  
 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS  
 TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N  
 CO1.PCCNTR.8397501/3368 DEL 06/10/2025 PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE  
 ALIMENTACION ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026 EN EL

Concepto

### CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	86.721.799,80	
240101	Bienes y servicios		
55070604	Proyectos del adulto Mayor		
111006	Cuenta de ahorro		28.521.799,80
111006	Cuenta de ahorro		58.200.000,00
Total Documento:		86.721.799,80	86.721.799,80

TOTAL : OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (86.721.799,80)

### CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
T.ELO0058	Cta. 3585715502-3 Maestra SGP	FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD	28.521.799,80
T.ELO8568	Cta.3585714844-2 Maestra S.G.P. -	FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD	58.200.000,00

### TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	89.403.916,80	894.039,00
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	89.403.916,80	1.788.078,00
Total Descuentos		2.682.117,00

\* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

### IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
10803	232020200622-01-124303-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO	60.000.000,00
10804	232020200622-01-124401-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE	29.403.916,80
Total Rubros			89.403.916,80

Pago electrónico realizado a la cuenta No. 35881799423 del BANCOLOMBIA S.A.

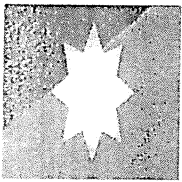
REPRESENTANTE LEGAL  
O JEFE DE LA UNIDAD

GUILLERMO PARRA FUENTES  
Secretaria de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

Identidad: C.C o NIT  
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692



# MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central

## LIQUIDACIÓN DE CUENTAS



Fecha : 16/04/2026

Orden de Pago No. 444

C.C/NIT. : 901038778  
 Beneficiario : FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD  
 Referencias : CDP : 16, CRP : 36  
 Descripción : PAGO ANTICIPO 50% AL CONVENIO DE ASOCIACION MP-ESAL 001 DE 2026. (23/01/2026). AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N COI.PCCNTR.8397501/3368 DEL 06/10/2025 PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026 EN EL M

### DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	29.403.916,80
Valor IVA	0,00
SubTotal	29.403.916,80
Descuentos	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	294.039,00
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	588.078,00
Total Descuentos	882.117,00
Neto a Pagar	28.521.799,80

TOTAL : VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS, NOVENTA Y NUEVE PESÓS CON OCHENTA CENTAVOS (28.521.799,80)

### IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 36 Fecha : 23/01/2026

ID	Código	Descripción	Valor
10802	232020200622-01-124103-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL - DEP: Alcaldía - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - CPC: Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, prestados a comisión o por contrata	0,00
10804	232020200622-01-124401-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR - DEP: Alcaldía - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - CPC: Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, prestados a comisión o por contrata	29.403.916,80

### TESORERÍA

Cheque No. : \_\_\_\_\_ Fecha : \_\_\_\_\_  
 Banco : 35857155023 - Cta. 3585715502-3 Maestra SGP Alimentacion Escolar BANCOLOMBIA S.A. - 320

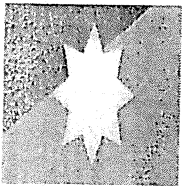
REPRESENTANTE LEGAL  
o JEFE DE LA UNIDAD

GUILLERMO RAMIRO FUENTES  
Secretario de Hacienda

FIRMA BENEFICIARIO

Identidad: C.C o NIT  
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692



## MUNICIPIO DE PAYA

NIT 800065411-5

Calle 3 No 3 - 45 C.P. 155330

Administración Central

### LIQUIDACIÓN DE CUENTAS



Fecha : 16/04/2026

Orden de Pago No. 443

C.C/NIT. : 901038778  
Beneficiario : FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD  
Referencias : CDP : 16, CRP : 36  
Descripción : PAGO ANTICIPO 50% AL CONVENIO DE ASOCIACION MP-ESAL 001 DE 2026. (23/01/2026). AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N CO1.PCCNTR.8397501/3368 DEL 06/10/2025 PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026 EN EL

#### DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	60.000.000,00
Valor IVA	0,00
SubTotal	60.000.000,00
Descuentos	Valor
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SERVICIOS - 1%	600.000,00
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	1.200.000,00
Total Descuentos	1.800.000,00
Neto a Pagar	58.200.000,00

TOTAL : CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (58.200.000,00)

#### IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 36

Fecha : 23/01/2026

ID	Código	Descripción	Valor
10802	232020200622-01-124103-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL - DEP: Alcaldía - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - CPC: Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, prestados a comisión o por contrata	0,00
10803	232020200622-01-124303-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Alcaldía - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - CPC: Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, prestados a comisión o por contrata	60.000.000,00
10804	232020200622-01-124401-01-2201028-62520-202600000000652	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - FTE: SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR - DEP: Alcaldía - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar - CPC: Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, prestados a comisión o por contrata	0,00

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 36

Fecha :

23/01/2026

TESORERÍA

Cheque No. : 1


Fecha :

Banco :

35857148442 - Cta Mtra S.G.P. 358571484-42 Proposito General BANCOLOMBIA S.A. - 310

REPRESENTANTE LEGAL  
o JEFE DE LA UNIDAD

  
GUILLERMO PARRA FUENTES  
Secretario de Hacienda

  
FIRMA BENEFICIARIO

Identidad: C.C o NIT  
Cel. o Tel.

Documento elaborado por 4204692

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-39
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	SOLICITUD DE ANTICIPO	FECHA: 18/dic/2024
		Página 1 de 2

**LOS SUSCRITOS  
ALCALDE MUNICIPAL  
Y  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE PAYA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

**AUTORIZAN:**

De acuerdo con la **CLÁUSULA TERCERA Y VALOR FORMA DE PAGO**: El valor del presente convenio, para los efectos legales y fiscales es de, **CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$417.780.800,00) M/CTE**, los cuales se encuentran financiados de la siguiente forma: **APORTE DEPARTAMENTO: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$238.972.966,40)**, los cuales serán financiados con recursos del Departamento de Boyacá provenientes del Presupuesto General de la Nación (PGN). **APORTE DEL MUNICIPIO: CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$124.207.833,60)**, así mismo se aportará por parte del municipio de Paya, por concepto de ajuste a transporte la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 54.600.000)** incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar. Los cuales serán cancelados de la siguiente manera: El municipio de Paya realizará el giro de los recursos así: 1. Un primer desembolso del CINCUENTA POR CIENTO (50%), una vez legalizado el convenio, suscrita el Acta de Inicio y se haya presentado la fase de alistamiento del municipio y se encuentre aprobada por el Equipo PAE de la gobernación de Boyacá. 2.- Un segundo desembolso por el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor del convenio, cuando haya transcurrido el 50% del tiempo establecido, sujeto a ejecuciones presentadas. 3.- Un último desembolso proporcional al VEINTE POR CIENTO (20%), restante, sujeto a las ejecuciones presentadas, acta de recibo final a satisfacción y formato de compras locales debidamente diligenciado con soporte de cumplimiento de las mismas, acta de liquidación suscrita entre el Municipio y Operador (Contratista), acta de recibo a satisfacción y el acta de liquidación del convenio suscrita por las partes. constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales; si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. **DEL DERECHO DE TURNO.** **NOTA:** Para realizar dichos pagos es necesario la previa

**Elaboró:**  
Lady Paola Garavito Mariño  
Secretaría de Planeación y Desarrollo

**Revisó:**  
Camilo Augusto Beltran Martinez,  
Asesor de contratación

**Aprobó:**  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO	CÓDIGO: 210-GC-39
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	SOLICITUD DE ANTICIPO	Página 2 de 2

radicación ante el Departamento de la autorización del endoso de la orden de pago a nombre del destinatario final, junto con los soportes legales y técnicos requeridos. **NOTA 2.** Se debe anexar el consolidado de raciones entregadas durante el mes, durante los 10 primeros días de cada mes. **NOTA 3:** Para el presente convenio es importante aclarar que el pago de los aportes de la gobernación se hará según el giro de los recursos efectuados por el Departamento de Boyacá, según contrapartida de cofinanciación **NOTA 4:** Para cada pago parcial se deberá amortiguar el anticipo mínimo del 50% del valor entregado a modo de anticipo por parte de la entidad.

Para dar cumplimiento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. MP-ESAL-001-2026 firmado por la Alcaldía municipal y FUNDACIÓN UNIDOS POR LA LIBERTAD y representada legalmente por: MIGUEL ÁNGEL SUAREZ HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.512.849 de Gámeza, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.8397501/3368 DEL 06/10/2025 PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PAYA.**

Se ordene a la Secretaria de Hacienda municipal la AUTORIZACIÓN para cancelar lo correspondiente al 50 % del valor del aporte por parte del municipio, por valor de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$89.403.916.80) M/CTE** A nombre de la FUNDACIÓN UNIDOS POR LA LIBERTAD.

Se expide a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de abril del 2026.

\_\_\_\_\_  
**JUVENAL PEREZ VEGA**  
Alcalde Municipal.

\_\_\_\_\_  
**LADY PAOLA GARAVITO MARIÑO**  
Secretaria de Planeación y Desarrollo.  
V.B. Supervisor Convenio.

**Elaboró:**  
Lady Paola Garavito Mariño  
Secretaria de Planeación y Desarrollo

**Revisó:**  
Camilo Augusto Beltran Martinez,  
Asesor de contratación

**Aprobó:**  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal



7 de abr. de 26

Dra,

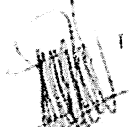
Lady Paola Garavito Mariño  
SUPERVISORA ALIMENTACION ESCOLAR 2026  
MUNICIPIO PAYA

Ref. Solicitud anticipo Contrato N° MP-ESAL 001 DE 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos el anticipo correspondiente al 50% cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS PARA BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS VIGENTES SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.8397501/3368 DEL 06/10/2025 PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PAYA. según la clausula "tercera El valor del presente convenio, para los efectos legales y fiscales es de, CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$417.780.800,00) M/CTE los cuales serán cancelados de la siguiente manera: El municipio de Paya realizara el giro de los recursos así: 1. Un primer desembolso del CINCUENTA POR CIENTO (50%), una vez legalizado el convenio, suscrita el Acta de Inicio y se haya presentado la fase de alistamiento del municipio y se encuentre aprobada por el Equipo PAE de la gobernación de Boyacá. el cual el valor a pagar es OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$89.403.916,80) M/CTE.

Atentamente,

  
**MIGUEL ÁNGEL SUAREZ HERNANDEZ**  
C.C. No. 1.053.512.849 De Gameza (Boy)  
FUNDACIÓN UNIDOS POR LA LIBERTAD  
NIT: 901038778-4

NIT: 901038778-4  
Calle 6 N° 8 – 44 | Nobsa- Boyacá  
(+57) 3112624895 | re.magra@hotmail.com  
f-unidosporla libertad.co

EL EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE  
BOYACÁ

**CERTIFICA QUE**

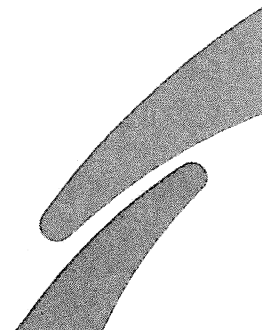
**REVISÓ Y APROBÓ** la fase de alistamiento según lo establecido en el convenio CO1.PCCNTR.8397501/3368 del año 2025, celebrado entre la Gobernación de Boyacá y el municipio de **PAYA**, para brindar alimentación escolar a los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de acuerdo a las modalidades de entrega, contempladas en la Resolución 0003 del 07 de enero de 2026 emitida por el Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos Para Aprender; en este sentido para esta vigencia corresponden a las modalidades, Preparada en Sitio – PS o Industrializada según aplique.

**CABE RESALTAR QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SI BIEN TIENEN UN ENFOQUE GENERAL, DEBERÁN AJUSTARSE A LOS CONTEXTOS MANEJADOS EN CADA MUNICIPIO Y SEDE PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y ESTARÁN SUJETOS A LA VERIFICACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

La anterior se expide en el mes de febrero del 2026.

  
**OSCAR IVAN CARRILLO GOMEZ**

Subdirector Técnico del Programa de Alimentación Escolar



# Certificado Bancario

Lunes, 1 de diciembre de 2025


A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD identificado(a) con NIT 901038778, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	35881799423	2017/09/05	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141138124403



(415)7707212489984(8020) 000014113812440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 8 7 7 8

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD

36. Nombre comercial

SEDE ADMINISTRATIVA FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

Sogamoso

7 5 9

41. Dirección principal

CR 10 8 14

42. Correo electrónico

fundacionunidosporlalibertad@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 3 5 6 1 1 5 7

45. Teléfono 2

3 2 0 2 3 4 6 2 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código 9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 1 2, 2 1

48. Código 4 6 3 1

49. Fecha inicio actividad 2 0 1 6, 1 2, 2 6

50. Código 4 6 4 9

51. Código

52. Número establecimientos 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN.

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138124403



(415)7707212489984(8020) 000014113812440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 8 7 7 8

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 2 6	
77. No. Matricula mercantil	0 0 S 0 5 0 1 5 6 3	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	4 9 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 2 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138124403



(415)7707212489984(8020) 000014113812440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 8 7 7 8	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 2 2 6		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 5 1 2 1 8 4 9		
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	SUAREZ	HERNANDEZ	MIGUEL	ANGEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138124403



(415)7707212489984(8020) 000014113812440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 3 8 7 7 8 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 14. Buzón electrónico 2 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 2 5 5 9 7 6 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CARDENAS	116. Segundo apellido CASTRO	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres NATALIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0, 0 9 2 9	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 3 5 1 2 8 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SUAREZ	116. Segundo apellido HERNANDEZ	117. Primer nombre MIGUEL	118. Otros nombres ANGEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6, 1 2 2 6	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 6 3 6 1 7 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CASTRO	116. Segundo apellido BELLO	117. Primer nombre RUBY	118. Otros nombres ESPERANZA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6, 1 2 2 6	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138124403

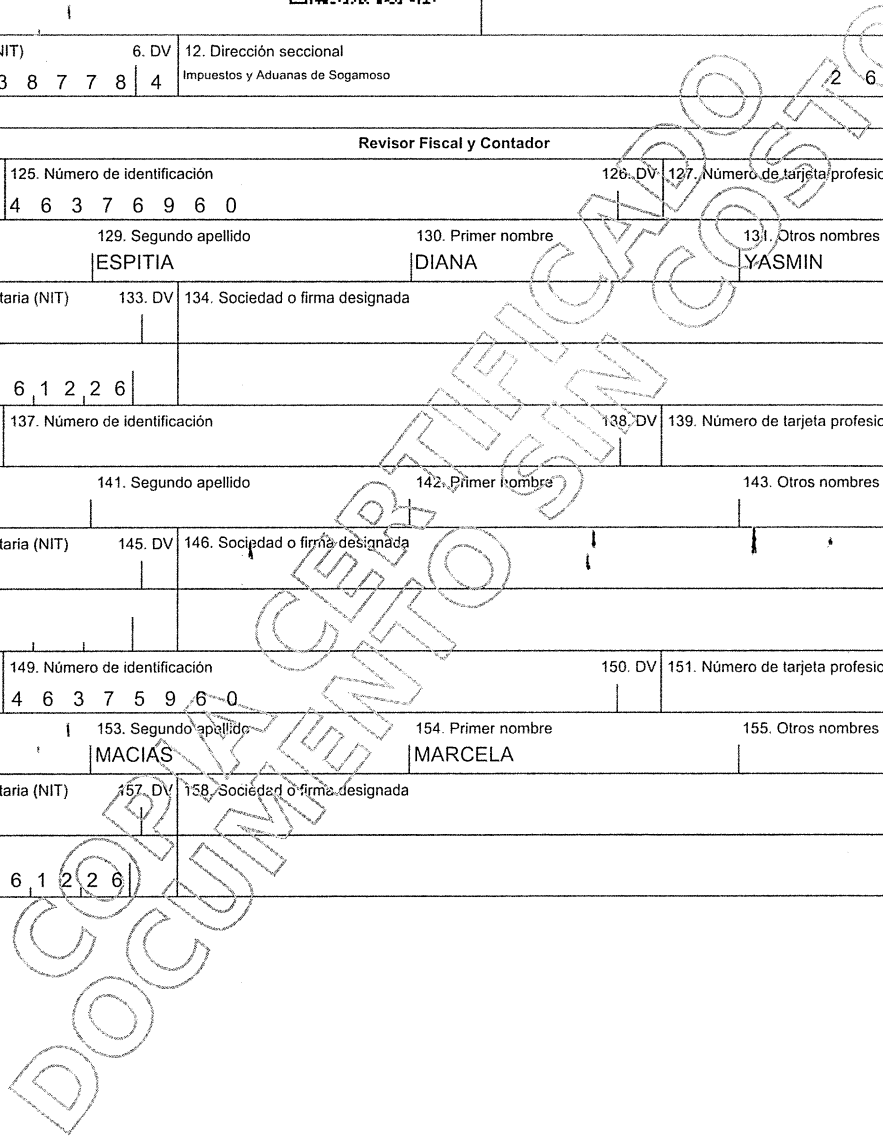


(415)7707212489984(8020) 000014113812440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 3 8 7 7 8	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 4 6 3 7 6 9 6 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 0 7 9 0 8 - T
	128. Primer apellido RAMIREZ	129. Segundo apellido ESPITIA	130. Primer nombre DIANA	131. Otros nombres YASMIN
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 6, 1 2 2 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 6 3 7 5 9 6 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 0 8 0 7 0 T
	152. Primer apellido SANCHEZ	153. Segundo apellido MACIAS	154. Primer nombre MARCELA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6, 1 2 2 6			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141138124403



(415)7707212489984(8020) 000014113812440 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 3 8 7 7 8	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9
162. Nombre del establecimiento SEDE ADMINISTRATIVA FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Sogamoso 7 5 9
165. Dirección CR 10 8 14	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 6 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 0 7 1 6
168. Teléfono 3 1 4 3 5 6 1 1 5 7	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



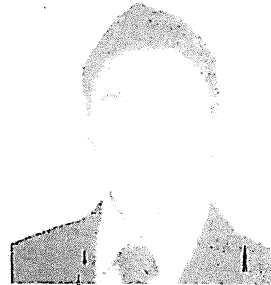
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.512.849**  
SUAREZ HERNANDEZ

APELLIDOS  
**MIGUEL ANGEL**

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1994**

**GAMEZA**  
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**12-JUN-2012 GAMEZA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0709700-00397667-M-1053512849-20120906

0031023367A 1

27602158


Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**107908-T**

DIANA YASMIN  
RAMIREZ ESPITIA  
C.C. 46376960

RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/03  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL



PRESIDENTE *Luz Myriam Diaz Mundó*  
LUZ MYRIAM DIAZ MUNDO 117457

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.376.960

RAMIREZ ESPITIA

APELLIDOS  
DIANA YASMIN

NOMBRES




FIRMA *Diana Yasmin Ramirez Espitia*

**LA PRESENTE COPIA SE EXPIRA HOY 13/03/2026, A SOLICITUD  
DE FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD, CON DESTINO A QUIEN  
LE PUEDA INTERESAR. VIGENCIA 60 DIAS**

**ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO SI ESTA FIRMADA Y SELLADA  
EN TINTA ORIGINAL**


IDEAS



FIRMA DEL TITULAR 27756

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores



LOGOPORTES 0241 28780



INDICE DEFUEHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1978  
MONQUIRA  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.73 A+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO

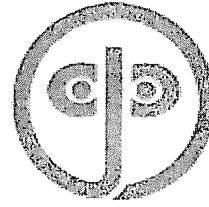
27-MAY-1997 SOGAMOSO  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0727700-00157666-F-0046376960-20090528 001183483EA 1 7320014470

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 6 7 7 2 8 7 1 9 4 7 7 7 0 0 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA YASMIN RAMIREZ ESPITIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46376960 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 107908-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Diana Yasmín Ramírez Espitia

ASESORA CONTABLE, TRIBUTARIA,  
LABORAL, COMERCIAL Y FINANCIERA



**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
PARA PERSONAS JURIDICAS.**


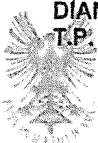
SOGAMOSO, 13 de Marzo de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, REVISOR FISCAL, SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

**FUNDACION UNIDOS POR LA LIBERTAD  
901038778-4**

HA REALIZADO OPORTUNAMENTE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO 2026 A MARZO 2026.

*Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva*

  
DIANA YASMIN RAMÍREZ ESPITIA  
T.P. 107908-T  


CALLE 14 No. 15-46 TEL.: 7730940  
CELULAR: (314)2176373  
SOGAMOSO - BOYACÁ  
E-mail:yadiraes11@hotmail.com

Municipio Paya

Periodo Comprendido: 26 De ENERO Al 28 de FEBRERO Del 2026



Con La Firma Del Presente Documento Dejamos Constancia Que La Liquidación De Los Factores Salariales De Acuerdo Al Código Sustantivo De Trabajo Quedando A Paz Y Salvo Hasta El Día 28 de febrero En Cumplimiento Del El Convenio De Alimentación Escolar Interadministrativo  
ID COL.PCCNTR.8071800/2472

Colegio	Días Trabajados	Valor Día	Sede	Niños Cantidad	Nombre y apellido	Cedula	Dirección Vereda	Telefono O CTA	Valor	Auxilio de alimentación No constitutivo de salario	Total a girar	Firma de recibido y Conforme
I.E. Rosario Morcole Bto	25	31.832	I.E. Rosario Morcole Bto	67	YURY CASTRO MIRANDA	37.579.778		3242567052	\$ 795.800		\$ 795.800	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
	25	31.832		67	MARIA NANCY PADILLA PADILLA	47.435.964		3018338493	\$ 795.800		\$ 795.800	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
	25	31.832	I.E. Rosario Morcole Primaria	33	LUZ MYRIAM CACHAY COTINCHARA	47.437.218		3013121731	\$ 795.800		\$ 795.800	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
	25	31.832	Sede Altamira	21	MARIA DOMITILA ROJAS LARGO	1.118.537.902		3009785936	\$ 795.800		\$ 795.800	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
	25	19.895	Sede Guayabal	5	MARTHA LUCIA GARCES CATANO	1.006.405.451		3135721771	\$ 497.375		\$ 497.375	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
	25	19.895	Sede La Union	4	MARIA FLORAIDA LARGO ALARCON	23.827.575			\$ 497.375		\$ 497.375	
	25	27.853	Sede Milagros	16	MARIA YASMIN SANCHEZ CACHAY	1.118.540.443		3142271639	\$ 696.325		\$ 696.325	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
	25	47.750	Sede Niscota	60	ARLEDIS GUANARO LARGO AUT YONORIS URBANO LARGO 1002735035	1.118.692.002		3142168853	\$ 1.193.750	\$ 198.950	\$ 1.392.700	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA
				60					\$ -		\$ -	
				Sede Sabaneta	0				\$ -		\$ -	
25	19.895	Sede Tocana	5	NEILA ALARCON ROJAS	1.116.690.446			\$ 497.375		\$ 497.375	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA NEGUI DAVIPLATA	
<b>TOTAL PAGOS REALIZADOS</b>									<b>\$ 6.565.400</b>	<b>\$ 198.950</b>	<b>\$ 6.764.350</b>	

AUTORIZA MIGUEL ANGEL SUAREZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

\$ 5.769.600

Municipio Paya

Periodo Comprendido: 26 De ENERO Al 28 de FEBRERO Del 2026



Con La Firma Del Presente Documento Dejamos Constancia Que La Liquidación De Los Factores Salariales De Acuerdo Al Código Sustantivo De Trabajo Quedando A Paz Y Salvo Hasta El Día 28 de febrero En Cumplimiento Del El Convenio De Alimentación Escolar Interadministrativo  
ID COI.PCCNTR.8071800/2472

Colegio	Dias Trabajos	Valor Dia	Sede	Niños Cantidad	Nombre y apellido	Cedula	Dirección Vereda	Telefono	Valor	Auxilio de alimentacion No constitutivo de salario	Total a girar	Firma de recibido y Conforme
I.E. Simona Amaya Bio	25	39.790	I.E. Simona Amaya Bachillerato	171	YOLIMA HIGUERA CARDEÑAS	1.057.872.004		3229685348	\$ 994.750		\$ 994.750	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA- NEQUI-DAVPLATA
	25	39.790		171	NIDIAM FIAGA CRISTANCHO	23.901.489		3144794793	\$ 994.750		\$ 994.750	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA- NEQUI-DAVPLATA
	25	39.790		171	MAYA MILENA MALDONADO TARACHE	1.030.632.477		3299124846	\$ 994.750		\$ 994.750	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA- NEQUI-DAVPLATA
	25	23.874	Boca Del Monte	15	ANA VICTORIA HIGUERA WALTEROS	23.901.481		3123729214	\$ 596.850		\$ 596.850	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA- NEQUI-DAVPLATA
			Sede Guacal	5	MARIA NORALBA RIVERA JIMENEZ	1.057.872.089			\$ -		\$ -	
	25	19.895	Sede Llano Miguel	6	YORLEY MONTAÑA CACHAY	1.057.872.311			\$ 497.375		\$ 497.375	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA- NEQUI-DAVPLATA
	25	19.895	Sede Soapaga Y Abejon	4	MARIA CRISEIDA MALDONADO CELY	1.057.872.056		3134911909	\$ 497.375		\$ 497.375	VIR TRANSFERIDO A CTA BANCARIA- NEQUI-DAVPLATA
	25	19.895	Sede Tutaza	5	LETICIA HIGUERA HIGUERA	1.057.872.420			\$ 497.375		\$ 497.375	
<b>TOTAL PAGOS REALIZADOS</b>									<b>\$ 5.073.225</b>	<b>0</b>	<b>\$ 5.073.225</b>	

AUTORIZA: MIGUEL ANGEL SUAREZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

\$ 4.078.475



